



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo C.LXXX A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de diciembre del 2005
No. 116

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

CIRCULAR A LOS C.C. SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
SUBSECRETARIOS REGIONALES DE GOBERNACION Y
DIRECTORES GENERALES DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
Y DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4647, 4634, 4635 y 1909-A1.

“2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C I R C U L A R

**CC. SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
SUBSECRETARIOS REGIONALES DE GOBERNACIÓN
Y DIRECTORES GENERALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
TRÁNSITO Y DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E S**

A efecto de que el Gobierno de la entidad, otorgue la anuencia para realizar torneos de gallos en territorio del Estado, deberán observarse las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El municipio deberá contar con la tradición registrada ante la Subsecretaría correspondiente.
2. El Alcalde solicitará por escrito al menos con tres meses de anticipación al día del evento, al C. Secretario General de Gobierno, con copias a los subsecretarios: General de Gobierno y Regional de Gobernación correspondiente, la anuencia del Gobierno del Estado para llevar a cabo un torneo de gallos, indicando las fechas del evento.
3. La Subsecretaría Regional de Gobernación, una vez giradas las instrucciones de la Subsecretaría General, iniciará el procedimiento correspondiente, solicitando a las Direcciones de Seguridad Pública y Tránsito y de Protección Civil Estatal, que realice la inspección del lugar donde se pretende llevar a cabo el torneo de gallos, con la finalidad de que expidan su dictamen de viabilidad a más tardar en tres días hábiles.
4. La Subsecretaría Regional de Gobernación, solicitará por escrito al Presidente

Municipal, designe un responsable (únicamente personal del Ayuntamiento) para continuar los trámites administrativos ante las instancias estatales.

5. Las Direcciones de Seguridad Pública y Tránsito y Protección Civil del Estado, con un mínimo de cinco días hábiles antes del evento, realizará una inspección al lugar destinado, con la finalidad de que se cuente con las medidas de seguridad indispensables para los asistentes.
6. Una vez que la Subsecretaría Regional obtenga las viabilidades de las instancias Estatales, estas serán enviadas a la Secretaría General de Gobierno, por lo menos cinco días antes del evento, para que ésta a su vez otorgue la anuencia del Estado, para el trámite conducente ante la Secretaría de Gobernación.

Es importante señalar que en el caso de las actividades de esta naturaleza, es responsabilidad total de la administración municipal salvaguardar el orden, la paz y la tranquilidad social en su municipio. Por lo que deberá proporcionar los elementos necesarios al organizador para el buen desarrollo del evento.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

DR. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1375/218/05, TOMAS PANFILO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo s/n, Santa Ana Jilotzingo, Cuarta Zona, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 38.90 m y linda con Amador González; al sur: 36.60 m y linda con Rosendo Alvarez; al oriente: 25.00 m y linda con Amador González; al poniente: 25.00 m y linda con calle Miguel Hidalgo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 29 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4647.-13, 16 y 21 diciembre.

Ex. 1172/191/05, YOLANDA CASIANO DAMIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre, Barrio de Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 9.05 m con Anacleto Damián Díaz; al sur: 9.00 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 14.33 m con Jorge Damián Cipriano; al poniente: 14.13 m con privada. Superficie de 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 29 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4647.-13, 16 y 21 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1384/227/05, VICENTA PIMENTEL MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza s/n, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 14.00 m con privada sin nombre; al sur: 14.00 m con Defino Pliego; al oriente: 6.30 m con calle Venustiano Carranza; al poniente: 6.30 m con Vicenta Méndez Atilano. Superficie de 88.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 29 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4647.-13, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1388/226/05, ENRIQUETA MEDRANO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Jacinto s/n, Barrio de San Antonio, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 29.64 m con Constancio García Reyes; al sur: 29.64 m con Martín Medrano; al oriente: 12.60 m con Martha Medrano Domínguez; al poniente: 12.60 m con Guadalupe Guadarrama. Superficie aproximada de 373.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México, a 29 de noviembre del 2005.-El C. Registrador,
Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4647.-13, 16 y 21 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1374/217/05, MA. GUADALUPE PEREZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, Barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 20.50 m con Luis de la Cruz T.; al sur: 20.50 m con Erick Rafael Pérez Mendoza; al oriente: 9.50 m con Aurelio Garibay; al poniente: 9.50 m con calle privada. Superficie de 194.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 29 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4647.-13, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1372/215/05, ERICK RAFAEL PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, Barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 20.50 m con Ma. Guadalupe Pérez Mendoza; al sur: 20.50 m con Salvador Mendoza Ramírez; al oriente: 9.50 m con Aurelio Garibay; al poniente: 9.50 m con calle privada. Superficie de 194.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 29 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4647.-13, 16 y 21 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1380/223/05, CARMEN MEDRANO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Jacinto s/n, Barrio de San Antonio, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 29.64 m con Constancio García Reyes; al sur: 29.64 m con servidumbre de paso; al oriente: 9.77 m con Carmen Domínguez Gómez; al poniente: 9.77 m con Martha Medrano Domínguez. Superficie de 289.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 29 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4647.-13, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1176/145/05, ELIZABETH ARANDA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Toluca s/n, de la Col. Guadalupe Victoria, municipio de Otzoloitepec, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 40.50 m linda con Fernando Flores Soto, Doroteo Hernández Reyes y Dámaso Hernández Reyes; al sur: 40.50 m linda con Félix Molina (finado); al oriente: 12.00 m linda con carretera Avenida Toluca; al poniente: 12.00 m linda con Francisco Estrada Camona. Superficie de 486.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 29 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4647.-13, 16 y 21 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1174/193/05, EVARISTO ROMERO CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe Victoria, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzoloitepec, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 40.00 m con privada; al sur: 40.00 m con Olga Lidia Huerta Doblado; al oriente: 7.50 m con zanja; al poniente: 7.50 m con Agustina Castillo Tejas. Superficie de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 29 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4647.-13, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1175/194/05, HERIBERTA GARCIA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Dolores, Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 26.00 m con Guillermo García Ortega; al sur: 27.00 m con calle Chapultepec; al oriente: 30.00 m con Yolanda García Ortega; al poniente: 35.90 m con Alejandro Arellano García. Superficie de 874.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 29 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4647.-13, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1042/177/05, ALEJANDRO ESTRADA IGNACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma, Santa María Teitla, municipio de Otzoloitepec, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 9.70 m y linda con Avenida Alvaro Obregón; al sur: 9.40 m y linda con terreno propiedad de la Sra. Antonina Vidal; al oriente: 42.00 m y linda con terreno propiedad de la Sra. Antonina Viuda de Vidal; al poniente: 42.00 m y linda con terreno propiedad de la Sra. Luz Vidal Viuda de Mauro. Superficie de 401.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 29 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4647.-13, 16 y 21 diciembre.

Exp. 187/40/05, CUTBERTO ABREO FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje el Pilar s/n, Santa María Otzolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 10.95 m con privada sin nombre; al sur: 10.95 m con Francisco Hernández Castelar; al oriente: 19.10 m con Inés Hilario Agustín; al poniente: 19.37 m con Julia Trinidad Robles. Superficie de 210.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 29 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4647.-13, 16 y 21 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 559/101/05, DELIA HURTADO ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada 16 de Septiembre s/n, Santa María Tetitla, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 12.00 m con Javier Gutiérrez Zaragoza; al sur: 15.00 m con Abelino Aguilar; al oriente: 17.00 m con Oliva Olmos; al poniente: 17.50 m con calle privada entrada del mismo terreno. Superficie de 232.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 29 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4647.-13, 16 y 21 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DE VALLE
E D I C T O**

Exp. 909/262/05, HECTOR SAN JUAN MUCIENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Abasolo No. 110, denominado La Rinconada, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 9.40 m con calle Mariano Abasolo; al sur: 9.40 m con Suc. Francisco Escamilla; al oriente: 43.20 m con Silvestra Martínez; al poniente: 43.20 m con Venancio San Juan. Superficie de 406.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 05 de diciembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4647.-13, 16 y 21 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1,123/177/05, FIDEL BAUTISTA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cedros S/N, Ahuacatlán, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 27.80 m con calle Cedros S/N, al sur: 28.75 m con propiedad de la Sra. Andrea Mejía Chaparro, al oriente: tres líneas quebradas comenzando del sur a norte: 13.90 m, 3.00 m, 77.50 m con el Sr. Luis Garduño González, al poniente: tres líneas quebradas comenzando del norte a sur: 82.20, 6.30, 7.00 m colinda con Sr. Florentino Reynoso Chaparro y Andrea Mejía Chaparro y Carlos Mejía Domínguez. Superficie aproximada: 2,608.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 6 de diciembre de 2005.- C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4634.-13, 16 y 21 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1,124/118/05, DAVID MARTINEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro de Las Cruces, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 21.00 m con Mario Flores González, al sur: 21.00 m con Daniel López Monroy y calle privada, al oriente: 8.00 m con Josefina Olmos Rivera, al poniente: 9.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 178.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 6 de diciembre de 2005.- C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4635.-13, 16 y 21 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 10403/537/05, LA C. MIRELLA FERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Abundio Gómez s/n, Barrio de San Bartolo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 30.00 m con Liliana García Salinas; al sur: 30.40 m con José Luis Ramos Molina; al oriente: 11.20 m con calle privada Abundio Gómez; al poniente: 11.20 m con Hipólita Fuentes. Superficie aproximada: 33824 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

1909-A1.-13, 16 y 21 diciembre.